

ORD. N° 0001 SCRL 0001

REF.: "Contrato Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la

Ruta 43, Región de Coquimbo".

ANT.: Memorándum N°365, de la Unidad de

Medio Ambiente y Territorio CCOP, de

fecha 28.05.2013.

Memorándum N°366, de la Unidad de Medio Ambiente y Territorio CCOP, de

fecha 28.05.2013.

Catastro de Arrendatarios y/o Allegados, Comuna de Coquimbo,

Septiembre 2012.

Catastro de Arrendatarios y/o Allegados, Comuna de Ovalle,

Septiembre 2012.

Artículo 5.9.7 "Costos de Traslado de Personas", de las Bases de Licitación

del Contrato de la REF.

MAT.: Implementación de Plan de

Compensación por Relocalización

Habitacional.

INCL.: Memorándum N°365, de la Unidad de

Medio Ambiente y Territorio CCOP, de

fecha 28.05.2013.

Memorándum N°366, de la Unidad de Medio Ambiente y Territorio CCOP, de

fecha 28.05.2013.

Copia Catastro de Arrendatarios y/o Allegados, Comuna de Coquimbo,

Septiembre 2012.

Copia Catastro de Arrendatarios y/o

Allegados, Comuna de Ovalle,

Septiembre 2012.

SANTIAGO, 20 de junio de 2013

DE: INSPECTOR FISCAL

CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43,

REGIÓN DE COQUIMBO

A: GERENTE GENERAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARÍ S.A.

En relación a la MAT., adjunto remito a usted, los Catastros de Beneficiarios del Plan de Compensación por Relocalización Habitacional, pertenecientes a las comunas de Coquimbo y Ovalle, elaborado por la Unidad de Territorio y Medioambiente CCOP, para que sean considerados en la presentación de dicho Plan.

Sin otro particular, saluda atentamente.,

César Varas Morales

Inspector Fiscal
División de Construcción CCOP

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Jefa de División de de Obras Concesionadas - CCOP

- Archivo.-

Concesión para el Mejoramiento y Conservación de la Ruta 43, Región de Coquimbo, Merced Nº 753, Piso 6, Santiago, Chile. Teléfono (56-2) 2282 1294 – 2449 68 55



366 **MEMORANDUM Nº**

SANTIAGO,

2 8 MAYO 2013

DE

MONICA ARAYA CASTILLO

JEFE DE UNIDAD MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

SR. CESAR VARAS MORALES

INSPECTOR FISCAL

PROYECTO CONCESIÓN MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN RUTA 43

COQUIMBO - OVALLE

MAT :

Catastros, original de allegados y arrendatarios, comuna de Coquimbo, proyecto Concesión.

Ruta 43.

INC

Dos catastros originales de la comuna de Coquimbo

Envió a Usted, dos catastro originales, documento que fueron elaborado entre el departamento de DIDECO de la llustre Municipalidad de Coquimbo y el Ministerio de Obras Públicas, en el mes de Septiembre del 2012 y fue revisado por el departamento social, a través de las fichas de Protección Social.

Este, se constituirá en el definitivo y oficial para el proceso de compensación territorial del allegado por concepto de relocalización, de acuerdo a las condiciones definidas en las Bases de Licitación, del Proyecto Concesión Ruta 43.

Uno de los catastros deberá quedar en poder de la Inspección Fiscal, el segundo deberá ser enviado a través de oficio al señor Alcalde de la Municipalidad de Coquimbo, y una copia deberá ser enviada a la Sociedad Concesionaria.

ción Fiscal de construcción Ruta 43

MOV. 0001

Le saluda atentamente.

He Official de Medio Ambiente







CATASTRO DE ARRENDATARIOS Y/O ALLEGADOS DE HOGARES RESIDENTES EN PROPIEDADES DEL PROGRAMA DE EXPROPIACION DE LA CONCESIÓN "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO" – COMUNA DE COQUIMBO- SEPTIEMBRE 2012



COMUNA DE COQUIMBO

Lote	Rol	Dirección	Propietario	Grupo Familiar del Propietario	Grupo familiar de Állegados o Arrendatarios						
				(Residente)	Nº	Condición Ocupante	Nombre	Relación Parentesco	Edad	Observaciones	
1		Nueva Vida Ruta 43 N° 13701 Km. 0375,20	Mario Marroqui Alcayaga Fisco	4	1	Allegado	Andrés Marroqui Portus C.I.11.404.543-8 Claudia González Gálvez C.I. Fabián	Jefe Hogar Conviviente Nieto	43 36 19	Predio expropiado por Vialidad, año 2009 proyecto Ruta 43, expropiación parcial, hoy aumenta la expropiación en 2,6 mtrs., que se afectan mas. Propietario no habita en la propiedad. Predio habitado por tres familias allegadas, un hijo del propietario y su familia, además de una familia de ocupante y familia de nieta de la ocupante.	
					2	Allegada	María Luisa Astorga Trigo C.I.6.914.629-5 Hernán Pizarro C.I.3.909.921-7	Jefe Hogar Cónyuge	60 74	Predio habitado por familia de allegados con autorización de propietario desde que compro terrenos a EEFF. Habita hace 35 años.	
					3	Allegada	María Calderón Pizarro C.I,17.451.928-5 Francisca Segovia Calderón	Jefe Hogar Hija	23 4	Familia allegada, nieta de ocupante habita propiedad con su hija.	
28	S/A	Callejón Ripa Montl, Estación Cerrillo Km. 5.254	Ex Fundo El Retiro EEFF		4	Allegado	Luis Espinoza Arancibia C.I.13.745.417-3	Jefe Hogar	32	Predio aparentemente no afectado por expropiación, se ubica dentro de faja de línea de EFE, Terreno pertenecían a Ex. Fundo, El Retiro, Propietario falleció en año 1975, aparentemente sin dejar herederos. Habitan dos familias, padre del allegado con su cónyuge y un hijo, pero poseen vivienda en Coquimbo, sector Villa Esperanza. Verificar Expro.	

Nota: En el caso de comprobar títulos de propiedad antes del D° de expropiación de las familia de Compensación

CESAR MARAS MORALES

COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

EDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

Jefe Unidad de Medio Ambiente y Territorio

1



CATASTRO DE ARRENDATARIOS Y/O ALLEGADOS DE HOGARES RESIDENTES EN PROPIEDADES DEL PROGRAMA DE EXPROPIACION DE LA CONCESIÓN "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO" — COMUNA DE COQUIMBO- SEPTIEMBRE 2012



COMUNA DE COQUIMBO

Lote	Rol	Dirección	Propietario.	Grupo Familiar del Propietario (Residente)	Grupo familiar de Allegados o Arrendatarios						
					Nº	Condición Ocupante	Nombre	Relación Parentesco	Edad		
31	917-665	Nueva Vida Parcela 10 Callejón Ripa monti Km.5.350	Patricio Gallardo Villalobos Fisco		5	Allegado	Mauricio Araos Ruiz C.I.16.181.287-K Ingrid Pérez Tapia C.I. Paz Benjamin	Jefe Hogar Cónyuge Hija Hermano	27 27 16 días 21	Predio expropiado por Vialidad, año 2009 por proyecto Ruta 43, expropiación total. Propietario no habita la propiedad, hoy la habita un sobrino de allegado con su familia.	
59	915-585	Parcela 80, sitlo 100, Callejón Venus, Pan de Azúcar Km. 8.039	Jorge Godoy Diaz Fisco	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	6	Allegados	Javier Barraza Zambra C.I.3.177.377-6 Rosa Bugueño Castro C.I.5.137.057-0 Miguel Omar	Jefe Hogar Cónyuge Hijo Hijo	80 80 45 58	Predio expropiado por Vialidad, año 2009 por proyecto Ruta 43, expropiación total. Propietario no habita la propiedad. Predio habitado por tres familias desde hace 35 años de allegadas. Las tres familias son: Los padres y dos hijas con sus familias. Las hijas poseen viviendas. Isabel Barraza en Villa Padre Hurtado y Gabriela en Villa Pan de Azúcar.	

COQUIMBC

Nota: En el caso de comprobar títulos de propiedad antes del D° de expropiación de las familias identificadas, no serán beneficiadas por el Plan de Compensación

CESAR VARAS MORALES

COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

2



CATASTRO DE ARRENDATARIOS Y/O ALLEGADOS DE HOGARES RESIDENTES EN PROPIEDADES DEL PROGRAMA DE EXPROPIACION DE LA CONCESIÓN "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO" — COMUNA DE COQUIMBO- SEPTIEMBRE 2012



COMUNA DE COQUIMBO

Lote	Rol	Dirección	Propietario	Grupo Familiar del Propietario	Grupo familiar de Allegados o Arrendatarios					
				(Residente)	N°	Condición Ocupante	Nombre	Relación Parentesco	Edad	Observaciones
240	156-5	Estancia el Manzano Casa Nº 18.000 Km. 58.300	Compañia Cuesta el Manzano Fisco		7	Allegado	José Padilla Aguilera C.I.5.440.492-1	Jefe Hogar	65	Predio expropiado por Vialidad, año 2009 por proyecto Ruta 43, expropiación total. Propiedad habitada por arrendatario, vive hace 10 años, posee taller mecánico y además trabaja de chofer. En el predio habita una hija de allegada con su hijo.
					8	Allegada	Elizabeth Padilla Aliaga C.I.12.567.804-1 Carlos German	Jefe Hogar Hijo Hijo	38 16 8	Allegada habita la propiedad, con su familia. Hace 10 años.

Nota: En el caso de comprobar títulos de propiedad antes del D° de exproplación de las familias identificadas, no serán beneficiadas por el Plan de Compensación

CESAR VARAS MORALES

COQUIMBO

_



365 MEMORANDUM Nº

SANTIAGO,

2 8 MAYO 2013

DE

MONICA ARAYA CASTILLO

JEFE DE UNIDAD MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

SR. CESAR VARAS MORALES

INSPECTOR FISCAL

PROYECTO CONCESIÓN MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN RUTA 43

COQUIMBO - OVALLE

MAT :

Catastros, original de allegados y arrendatarios, comuna de Ovalle, proyecto Concesión. Ruta

INC

Dos catastros originales de la comuna de Ovalle en Originales

Envió a Usted, dos catastro originales, documento que fueron elaborado entre el departamento de DIDECO de la llustre Municipalidad de Ovalle y el Ministerio de Obras Públicas, en el mes de Septiembre del 2012 y fue revisado por el departamento social, a través de las fichas de Protección Social.

Este, se constituirá en el definitivo y oficial para el proceso de compensación territorial del allegado por concepto de relocalización, de acuerdo a las condiciones definidas en las Bases de Licitación, del Proyecto Concesión Ruta 43.

Uno de los catastros deberá quedar en poder de la Inspección Fiscal, el segundo deberá ser enviado a través de oficio al señor Alcalde de la Municipalidad de Coquimbo, y una copia deberá ser enviada a la Sociedad Concesionaria.

Le saluda atentamente.

Teathdad de Medio Ambiente



CATACITAC DE ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS DE HOGARES RESIDENTES
PROMECTO DE CONCESTÓN "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 RECTOR DE COORMANDO COMPANDE DE CONTRA DE COORMANDO DE COORMANDO COMPANDO DE COORMANDO DE COORMADO DE C



CATASTRO DE ARRENDATARIOS Y/O ALLEGADOS DE HOGARES RESIDENTES EN PROPIEDADES DEL PROGRAMA DE EXPROPIACION DE LA CONCESIÓN "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO" - COMUNA DE OVALLE - SEPTIEMBRE 2012



COMUNA DE OVALLE

Lote	Rol	Dirección	Propietario	Grupo Familiar del Propietario	Grupō famillar de Allegados o Arrendatarles							
				(Residente)	No	Condición Ocupante	Nombre	Relación Parentesco	Edad	Observaciones		
26-B	634-6	Tuqui Alto	Samuel Jofre Sanforlinz	Samuel Jofre Sanforlinz	1	Allegado	Elsa Castillo Robles C.I. Reinaldo Araya Tabilo C.I. Reinaldo	Jefe Hogar Cónyuge Hijo	52 55 22	Predio afectado por expropiación parcialmente, se afectan tres construcciones, una vivienda y dos bodegas. Predio habitado por propietario, no se afecta vivienda que habita, se afecta vivienda que reside familia allegada ex trabajador del propietario. Sufre de alzhéimer, su cónyuge trabaja de temporera.		
55	628-24	Sector Lagunilla Km. 8.690	Comunidad El Olivo Fisco		2	Arrendatario	Gerardo Vega Fernández C.I.7.069.050-0 Margarita Gómez Campos C.I.7.823.737-6	Jefe Hogar Conyuge	58 53	Predio expropiado por vialidad. Predio de uso mixto comercial y habitacional. Habitan familia arrendataria, hace 7 años Local de almacén y frutos del país.		
64	560-10	Estación Recoleta Km. 11.662	Francisco León Ortiz Fisco		3	Allegado	Gonzalo Montalbán León C.I.16.109.762-4	Jefe Hogar	27	Predio expropiado parcialmente por Vialidad, se afectaron tres construcciones. Habita allegado, nieto del propietario.		
70	560-13	Estación Recoleta Km. 12.362	Pedro García Valdivia Fisco		4	Arrendatario	Cesar Muñoz Cortez C.I. 15.041.304-4 Margarita Tachi Silva C.I. Javiera	Jefe Hogar Conviviente Hlja	30 30 8	Predio expropiado parcialmente por Vialidad, predio con dos construcciones, se afecta 1 vivienda de material ligero, La segunda vivienda no se afecta. Habita familia de arrendatarios desde hace tres afos.		

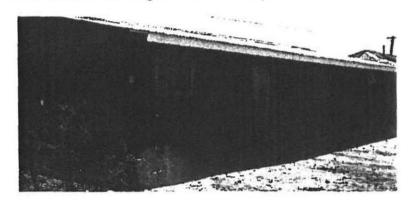
Nota: En el caso de comprobar títulos de propiedad antes del D° de expropiación de las languas identificadas, no serán beneficiadas por el Plan de popularisticadas.

Jefe Unided de Medio Ambiente

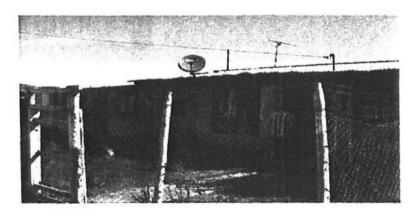
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS - UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

FOTOS VIVIENDAS AFECTADAS POR EXPROPIACION HABITADAS POR ALLEGADOS COMUNA DE OVALLE

Casa 1 .Lote 26 – B. Allegado: Reinaldo Araya Tabilo



Casa 3. Lote 64. Allegado: Gonzalo Montalban León



Casa 2. Lote 55. Arrendatario: Gerardo Vega Fernandez



Casa 4. Lote 70. Allegado:Cesar Muñoz Cortes



y Territorio